

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
 Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50
 Número suelto..... 0 15
 Número atrasado..... 0 25

Anuncios, reclamos y comuni-
 Los á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos
 veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspon-
 dencia.

No se devuelven los origina-
 les.

La Patria y los republicanos

En todas las asambleas, en todas las conferencias en que los catalanistas separatistas actúan, obsérvase un marcado odio contra todo lo que se titula español—pues ellos por tales no se cuentan—y se deshacen en denuestos y en injurias contra la patria, contra el ejército y contra el partido republicano, por considerar la primera como enemiga contra la patria pequeña la catalana; el segundo como caña de todas sus desgracias, y al tercero como elemento perturbador del estado social, pues son tan absolutos é intransigentes, que no aceptan la dependencia á una patria común, no quieren otros partidos que el suyo, ni conciben otras ideas que las propias.

Y á pesar de tales intemperancias y de las atrocidades que contra la patria inventan y pronuncian, los monárquicos se callan, observan, dejan hacer sin poner nada de su parte para contrarrestar tamaños desmanes; permitiendo que sin cesar se maldiga el sagrado nombre de la patria.

Esas juventudes católicas, esas juventudes monárquicas, esos asonados amigos del régimen, permanecen quietos y callados, como si los tiros no fueran dirigidos á su credo; como si no se tratase de destruir su doctrina.

Esto no tiene, mejor dicho, no puede tener más que dos causas; la primera, un egoísmo irritante, que les hace olvidar compromisos y abandonar la lucha en todo lo que directamente no les reporte beneficios; la segunda, la hipocresía material que abunda mucho en sus filas, pues creen que no levantando la voz no se significan, y que no significándose no les tocará perder nada en consideración é influencia.

No así los republicanos, que en todos los mítins defienden con tesón sus propias ideas, y que son la única fracción que con la pluma y la oratoria combate á los separatistas.

Los republicanos hablan de la patria, trabajan para engrandecerla, la ensalzan y ponen toda su voluntad y toda su fe en librarla de prejuicios rutinarios y anacrónicos, en hacerla fuerte y respetada, hacérsela nueva en ideas y nueva en procedimientos.

Los republicanos por un lado, el ejército por otro, son hoy las dos agrupaciones que con toda sinceridad trabajan para redimir el país, escarmentar á esos fanáticos propagandistas de la disolución y encauzar los buenos sentimientos de las gentes confiadas á su educación.

Por eso, la tan maltrecha Solidaridad ese engendro de sexo indefinido, ha ido contra el ejército y contra el partido republicano, pese á respetables, aunque en mi concepto, equivocadas opiniones; pero se estrellará ante los ataques de una fracción republicana y ante la energía del ejército.

misma pluma, é inspirado por el mismo cerebro de donde brotarán los publicados en LA COALICION, con el epígrafe «Lo del programa común.»

Dice así *La República*:

El partido único. ¿Puede ser?

Tras el fracaso de la Unión Republicana, quiérese por algunos elementos llegar á la formación, no ya de un programa común donde quepan las distancias que constituyen las fuerzas republicanas, sino de un solo partido.

Lo mismo desde la prensa, que en actos públicos, comienzan á agitar á la opinión en este sentido. Sus buenos deseos, sin duda alguna, les hace no ver la realidad de los hechos, pues con poco detenimiento y sin esfuerzo alguno, estos mismos hechos dicen lo bastante para demostrarnos lo difícil que ha de ser llegar á una unanimidad, no de acción, que esto sí pudiera ser fácil, sino de principios.

La experiencia nos enseña cuán difícil es armonizar las opiniones de los hombres que á la cabeza del republicanismo español, hoy se encuentran: muy especialmente á aquellos que, amoldados dentro de determinados ambientes, ven con temor, más, con repugnancia, las orientaciones modernas de la democracia republicana, los rumbos necesarios, si es que verdaderamente sentimos cariño por las ideas y por la patria, por creer que ésta solo quede tener su salvación en aquéllas, lo que á todo trance y enseguida necesita. Y, como así sucede, resultará que, aun suponiendo que llegáramos al programa común, los citados elementos serían un estorbo, como lo han sido siempre, para cuanto se intentase para la consecución del fin primordial que debe guiarnos, á cuantos de veras amamos el ideal republicano.

Constituido el partido único, el organismo directivo, que habrían de formar los elementos de una y otra tendencia, no llegaría nunca á un acuerdo en aquellas resoluciones trascendentales que fuesen acompañadas de alguna responsabilidad, lo mismo dentro del partido, como las de otra índole.

Los asustadizos y timoratos no encontrarían la oportunidad para las grandes determinaciones, y querrían esperar un día, y otro, hasta que, cuando creyesen había llegado la hora, resultase todo inútil y nada se conseguiría.

Pero hay otras razones. Además de que al formarse este partido ha de tener un sólo fin, la implantación del régimen republicano por todos los medios, hay que tener presente la falta de unidad que había de existir en la propaganda que se realizase. A los oradores podría someterseles á un patrón fijo y determinado del cual no podrían salirse en algunos puntos comunes á todos los republicanos, desde luego que sí; pero en otros, sería imposible; aparte que había que tener en cuenta, también, el lugar ó localidad donde se hiciera la propaganda, siempre que ésta no se dirigiera á una sola clase de la sociedad, en cuyo caso dejaríamos de llamarnos demócratas y republicanos. Pues yo creo que nuestra labor debe ser todo lo amplia, á fin de traer á nuestro lado á cuantos quieran la redención de España, en sus distintos caminos: económico, social y religioso.

Resultaría, también, que el partido republicano estaría amordazado é impedido de propagar principios que, cabiendo perfectamente dentro de la República, asustarían á las clases adineradas ó burguesas, temerosas de todo cuanto signifiquen avance; y, por el contrario, el proletariado, que constituye las fuerzas más numerosas y decisivas del republicanismo, al no ver soluciones en nuestro campo, nos abandonarían; encontrándonos sólo con los primeros, que si efectivamente disponen del dinero, no

se desprenden de él, y menos de sus personas, para realizar cuantos sacrificios fuesen menester.

Así podía ir exponiendo argumentos en pro de esta mi opinión, pero son los suficientes. Es la realidad misma. Los hechos me lo demuestran y por esto me afirmo más en ello.

Es necesario, pues, no hacerse ilusiones y ver las cosas tal y como son.

La única solución factible y de la que podemos esperar resultados prácticos, está en la definición de la doble tendencia izquierda y derecha, en perfecta armonía ambas para los fines comunes, como en Barcelona los elementos del señor Sol y Ortega y los del Sr. Lerroux, y cada una de ellas con la responsabilidad de sus ideales.

En libertad de acción unos y otros para trabajar; perfectamente inteligenciados; marchando de acuerdo sin confusiones, todos unidos frente al enemigo común; sirviendo de acicate la izquierda á la derecha para que ande, y ésta de freno para la primera, si quiere andar con precipitación, es como únicamente debe estar el partido republicano.

Compatibles son las dos tendencias, y bien lo ha demostrado en su discurso de la Casa del Pueblo de Barcelona, el eloquente senador Sr. Sol y Ortega. Pensar en otra cosa, es imposible, si no contraproducente, como lo ha demostrado una triste experiencia.

J. J. SERRANO Y BUSTOS.

D. Pedro Cristino Menacho

Ha fallecido en Córdoba el ilustre republicano, D. Pedro Cristino Menacho del Castillo.

Fue el señor Menacho del Castillo un distinguido abogado; un prestigio por talento y honradez, una popularidad en la capital y en la provincia, uno de los más respetados republicanos de España.

El nunca bien llorado D. Manuel Ruiz Zorrilla le distinguió siempre con su afecto y con su confianza.

Cristino Menacho (descendiente en línea recta del héroe general que perdió la vida en Badajoz, defendiendo la plaza), en todos los cargos que ocupó, tanto en política como en la administración, demostró siempre su valía.

En Málaga desempeñó la secretaría del Gobierno civil á raíz de la revolución de Septiembre, captándose desde entonces generales simpatías.

El señor Menacho no ingresó en la Unión Republicana, pero los organismos nacidos de la Asamblea del 25 de Marzo, contaron con su apoyo, tan sincero como entusiasta.

Los correligionarios de la provincia de Córdoba, sufren en estos momentos una gran pérdida, y tanto á éstos como los hijos del finado, doña Natividad y don Tomás y á toda la demás familia doliente, enviamos la expresión de nuestro más hondo sentimiento.

El proyecto de Administración local

Nuestros correligionarios los republicanos de Coruña, han recibido del señor Calzada la siguiente carta, en contestación á otra que le dirigieron fe-

licitando á los republicanos obstruccionistas:

«Madrid, Abril de 1908.

Sr. Portela, Presidente del «Casino Republicano» de la Coruña.

Distinguido correligionario:

Muy agradecido, lo mismo que mis compañeros, á la efusiva felicitación de esa distinguida sociedad, me es grato participarle que estamos resueltos á perseverar en la propia actitud de enérgica y decidida oposición al reaccionario proyecto del Régimen local.

Si fuéramos atropellados en el Parlamento, aprobándose á todo trance la funesta ley atentatoria del sufragio, sería llegado el caso de hacer un llamamiento al país, denunciando el inicuo despojo de los sagrados derechos populares.

Cordialmente saludada á usted y á todos los correligionarios de esa heroica ciudad, su afectísimo s. s.

RAFAEL CALZADA.»

El Centenario del 2 de Mayo DE 1808

(Juicio oral y público en la Corte celestial)

3.º

Fernando 7.º

(CONCLUSIÓN).

EL PRINCIPE HERMENEGILDO

Y como yo obré, señor, inspirado por mi primo Hermenegildo (ya San), aquel gran príncipe de la dinastía goda en España (siglo 6.º); aquel que arrojando las iras de su hereje padre, el arriano Leovigildo, se alzó en armas, proclamando á España feudo del papa; feudo en que, felizmente, trabajan los españoles unidos al sano yugo del Vaticano, creé, en honor del rebelde hijo de tan manso esposo y de tan ferviente católico, una orden militar para ejemplo y estímulo del elemento armado.

LOS AFRANCESADOS

Era necesario, Señor, extirpar las ideas constitucionales importadas por el rey intruso. Y desde mi vuelta á España hasta mi muerte, sufrieron pena por afrancesados:

EN SEPTIEMBRE DE 1814

Don José Gorrioz (general) y don Juan Cía (teniente coronel), fusilados en Pamplona.

OCTUBRE DE 1815

D. Juan Díaz Porlier (general), ahorcado en Ooruña.

MAYO Y JULIO DE 1816

Don Vicente Richart (comisario de guerra); don Vicente Plaza (teniente coronel, y fray José de Jesús (exclaustrado) ahorcados en Madrid.

JULIO DE 1817

Don Luis Lacy (general), fusilado en Madrid.

ENERO DE 1819

Don Joaquín Vidal (coronel); don Félix Beltrád de Lis (capitán); don Diego Calatrava (idem); don Luis Adifío (idem), y 13 argentos, ahorcados en Valencia.

Parecía, señor, aplastada la hidra antipapista; pero en 1820 levanta de nuevo la cabeza y me obliga á jurar una Constitución. Apelo á la Santa Alianza, y 100.000 franceses (hijos de San Luis) entran en España y lo llevan todo á sangre y á fuego. Y me restablecen en mi poder absoluto (bajo el dominio del papa). Y rompo la Constitución, y sentencio á muerte á sus autores, y les confisco los bienes, mi-

Opiniones

Como en tantas otras cosas, creíamos estar solos en la prensa, para dar la nota de la reflexión en eso del programa único ó el único partido, nueva panacea con que algunos asidos combinadores de fuerzas quieren sacar al republicano del pozo hondo á donde lo arrojaran los que eternamente conspiraron contra su triunfo, señuelo con el que quieren encubrir la historia de unos hombres y la condición de una fe, en pugna con todo lo que pueda significar confusión, absorción, predominio de unos principios sobre los otros.

No es así; esto es, no estamos solos en la prensa, como no estamos, ni mucho menos, solos en la conciencia del pueblo. *La República*, importante periódico de Orense, publica en uno de sus últimos números, como fondo de él, el siguiente artículo que parece cortado por la

tad para la corona y mitad para la tiara, como era y es de rito. Y continuó la extirpación del cáncer antipapista.

NOVIEMBRE DE 1825

Don Rafael de Riego (general) arrastrado, ahorcado y descuartizado en Madrid.

AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 1824

Don Francisco Valdés (coronel); don Manuel Portal (teniente coronel); 68 oficiales, 105 sargentos y cabos y 127 paisanos, fusilados en Tarifa.

Don Cipriano Lafuente (capitán); don Tomás Murciano (idem) y 18 sargentos, fusilados en Madrid.

Don Gregorio Iglesias y don Tomás Franco (paisanos), ahorcados y descuartizados en Madrid.

Don Benigno Morales (teniente coronel); 34 militares y seis paisanos, fusilados en Almería.

Don Pedro Serrano (capitán), 16 militares y nueve paisanos, fusilados en varios pueblos andaluces.

Don Luis Burillo (comandante), 16 militares y 11 paisanos, fusilados en Cartagena.

1825

Don Felipe Calderón (militar), don Mariano Pla y don Vicente Orcz (paisanos), ahorcados en Valencia.

Don Juan M. Zurbano (general), ahorcado en Roa (Burgos) (1).

Don Felipe Azo (comandante); 15 militares y cuatro paisanos, fusilados en Granada.

17 militares y cinco paisanos, ahorcados en Murcia.

1826

Don José Sellés (teniente coronel); don José Pardo (idem); don Juan J. Bazán (comandante); 35 militares y 12 paisanos, fusilados en Alicante.

Don Antonio J. Bazán (coronel), fusilado en Orihuela.

1828

Don José Ortega (coronel); don Juan Caballero (teniente coronel); 14 oficiales, 18 sargentos, cinco cabos y ocho paisanos, fusilados y luego ahorcados en Barcelona.

1829

Don José Vilá (teniente coronel) don José Soler (idem); 14 militares y dos paisanos, fusilados y ahorcados en Barcelona.

1830

15 militares y seis paisanos fusilados en Galicia.

17 militares y tres paisanos fusilados en Pamplona.

1831

Don S. Manzanera (exministro) y 208 militares y paisanos, fusilados en Los Barrios.

Don Juan de la Torre y don Antonio Millán (paisanos), ahorcados en Madrid.

Srta. Mariana Pineda, ahorcada en Granada por bordar una bandera.

Don José Torrijos (general), 49 jefes y oficiales y dos paisanos, fusilados en Málaga.

Durante mi reinado, Señor, perecieron, aproximadamente, desde 1814 á 1833, por antipapistas:

7.000 en el patíbulo.

9.000 asesinados por la asociación *El Angel Exterminador* (hoy anarquistas).

16.000 por padecimientos en prisiones y destierros.

50.000 expatriados; y

35.000 que dejé á mi muerte en prisiones de España y de Ultramar. Y dejé más: dejé como herencia á mis súbditos el rabo por desollar, rabo que aún roen.

Réstame, Señor, manifestarte que el papa y yo dimos órdenes á nuestros representantes en Ultramar para que cortasen toda relación con el gobierno de José I.º Y allí, como aquí, se dividieron las opiniones y estalló la guerra. Y cuando intentamos contenerla, no fué posible, y las Colonias se perdieron para España y en gran parte también para Roma, para el papa.

Todo, todo, Señor, lo sacrificé por la independencia del Papado, por la salvación de mi alma y por la religión católica instituida por Vuestra Majestad Divina.

—Yo—contesta el Altísimo—solo insti-

tú el cristianismo. El catolicismo es religión; el catolicismo en un Estado dentro del Estado, primero, y sobre el Estado después.

Es un cancer que devoró al imperio romano, cancer creado el año 380 de mi era, por el emperador Teodosio, apellidado por ello *¡El Grande!*

—Señor; piedad!.. Yo ignoraba... ¡Condenado! por mal hijo, como Hermenegildo! ¡Condenado por mal español como ídem!

MERCURIO.

COMIDILLA CASERA

Tienen razón

En una de las sesiones últimas de nuestro Ayuntamiento, se presentaron solicitudes de diferentes dueños de carros-atartanados, reclamando contra el padrón de carruajes de lujo, mandado hacer por la Corporación municipal, que los incluye como tales para la tributación.

Las demandas de los aludidos señores, y las que pudieran y debieran hacer todos los que se hallen en el propio caso, nos parecen muy en su lugar.

El carro atartanado, la tartana con muelles, ni es, ni puede ser un carruaje de lujo; á lo sumo, será el vehículo que sirve para trasportar á la familia de uno á otro sitio con más comodidad y con más economía que en un carro de yugo, y compararlo con la jardinera, con el *aserré*, con el landó ó con cualquiera de los carruajes que en su denominación varia, tienen, aunque no lo sea en ciertos casos, una apariencia de lujo, es el mayor y más patente de los errores.

La ley, en su afán de arbitrar recursos que antes eran para el Estado, y no dar margen á exenciones de tributos por carruajes, como las numerosísimas que había cuando se excluían de éstos á los que se destinaban á labor, al decir que contribuirían como carruajes de lujo todos los de muelle, incluyó entre éstos las tartanas, es indudable; pero el buen sentido, la interpretación racional que á las leyes debe darse por los llamados á cumplirlas, dice bien á las claras que eso es un absurdo, y que eso no debe ser.

Atendidas estas consideraciones, la Hacienda, que ya sabemos todos cómo la gasta en materia de tributación de los pequeños contribuyentes, que son los que poseen de ordinario tartanas, excluya éstas de sus matriculas, como tales carruajes de lujo, sin escándalo por parte de la Dirección de Contribuciones, que al notar, como no podía menos la falta, jamás, que sepamos, hizo una reclamación en el sentido de que se incluyeran en matrícula como lujosos vehículos.

¿Ha de ser el Ayuntamiento, la corporación que representa al pueblo, más tirana con éste que el Tesoro nacional, siempre dispuesto á exprimirlo y á explotarlo?

No lo podemos creer, y por no creerlo, confiamos en que la Corporación municipal resolverá el asunto, excluyendo el género de vehículos que nos ocupa, de la casilla donde se comprenden los de lujo, aunque se leven á otra, donde se les asigne una cifra que no esté en pugna con su modestia.

De Colonias Escolares

La Subcomisión de propaganda ha firmado hoy numerosas cartas dirigidas á los médicos de la localidad, á los directores de los periódicos, á los maestros públicos y á algunos de los privados, demandando de todos ellos su apoyo moral para la propaganda y realización de idea tan hermosa.

El Sr. Martínez García, que desde el cargo que ocupa dentro de la Junta de Colonias Escolares, está dando pruebas de su cariño á una institución sobre la que hizo en otro tiempo estudios é investigaciones especiales, se ocupa en redactar la exposición que ha de dirigirse al ministro de Instrucción pública, pidiendo la ayuda materia del Estado que el reglamento sobre Colonias autoriza, y en la copia de las cartas que han de dirigirse á los representantes en Cortes por la provincia, para que apoyen la demanda referida.

Una y otras, saldrán en breve para Madrid.

Pasadas las fiestas de Semana Santa, la Subcomisión de Hacienda se reunirá, seguramente el jueves próximo, para tomar algunos importantes acuerdos, relacionados con la necesidad de allegar fondos para la Colonia, acuerdos de que daremos cuenta á nuestros lectores.

Ha sido en nuestro poder un trabajo suscripto por el reputado médico de esta capital y correligionario y amigo nuestro, don Narciso Vazquez Lemus, dirigido á la Junta de Colonias Escolares, trabajo cuya inserción demoramos hasta el número próximo, para dar cabida á otro de nuestro particular amigo el ilustrado profesor de Pedagogía de Instituto provincial, D. Rafael Morales, que estaba ya compuesto cuando fué en nuestras manos el primero.

El Sr. Vazquez, que se manifiesta en su artículo decidido partidario de la Colonia, tiene en ayuda de la realización de ésta una idea humanitariamente feliz, que queremos adelantar, pero que al propagarse, como no puede menos, ha de servir de poderoso auxilio para que a lá por uno de los días estiva es veamos salir de Badajoz con dirección á punto reconocidamente higiénico, á buen número de niños necesitados físicamente del cambio de clima, del aire sano de la montaña ó de las salubres brisas del mar.

No es mal trabajo.

Por la Presidencia de la Diputación se ha dispuesto hace ya días el envío de Comisionados de apremio contra los Ayuntamientos que se retrasaron en el pago del trimestre primero de este año, por contingente provincial.

El Sr. Diaz Ambrona que, como saben nuestros lectores, estuvo ausente de la capital algunos días en el mes anterior, al regresar á esta, no pudo menos de ver con disgusto el estado poco halagüño de los ingresos verificadas, y ante la necesidad en que se hallaba, para salvar el crédito, de pagar el cupón, y pagar otras atenciones no menos sagradas, se vió en el caso imperiosa de proceder con la mayor energía á hacer efectivas las cantidades no ingresadas.

Decididamente es cosa que no se puede abandonar un momento la recaudación del contingente. En cuanto por cualquier circunstancia la acción perseverante del Presidente de la Diputación, deja de sentirse en los pueblos, caja provincial llena de aire y administración hecha polvo.

No es mal trabajo.

Más caridad

Llamamos la atención del Sr. Alcalde respecto al proceder de los obreros de un taller de carpintería, establecido en la plaza de San Francisco, con los infelices pobres y enfermos que pasan por allí.

Hace pocos días, fué mayúsculo el escándalo producido en citado sitio por referidos obreros y por uno de los aludidos pobres, á quienes la educación poco recomendable de algunos habitantes de nuestro pueblo y sus poco ó nada plausibles sentimientos de caridad, conseguirán por fin hacerlos enloquecer, á fuerza de exasperación.

Por cuanto tiene de inculto y de ejemplo pernicioso para la infancia, pedimos al Sr. Alcalde que dé órdenes expresas á los agentes de su autoridad, al objeto de que eviten estos frecuentes y desagradables espectáculos, que tan poco dicen en favor de una capital de provincia que en otro orden de cosas, aspira á entrar por la senda de los pueblos venturosamente progresivos.

Necesidad de las Colonias Escolares

En aquellas ciudades y pueblos que por su posición topográfica, condiciones antihigiénicas y otra multitud de causas al aire, primer agente para la vida, no existe en su pureza y arrastra en un seno gérmenes nocivos para la salud; en aquellas ciudades donde los pobres, los trabajadores, los desheredados de la fortuna, tienen una mala y deficiente alimentación incapaz de reponer las pérdi-

das de las energías vitales; allí en donde esos mismos obreros hacinados y revueltos e tre su numerosa próle, comen, viven y duermen en habitaciones que ni tal nombre merecen por su falta de capacidad, luz, ventilación, careciendo además, de aquellos elementos de salubridad que de una manera enérgica y eficaz contribuyen al desarrollo y perfeccionamiento de las funciones fisiológicas del individuo, allí es donde el corazón humano tiene que ejercer su obra bienhechora y caritativa, arrancando á esos infelices de las garras de la muerte.

Si esto es grande, es noble, y caritativo, lo es más si lo hacemos con los hijos de esos mismos trabajadores condenados por el día á seis horas de forzosa inactividad, en lugares más insalubres que sus propias viviendas y en donde en vez de contribuir á su educación armónica, gradual y progresiva, ensalzada y preconizada por la Pedagogía moderna, se destruyen los gérmenes de vida de esas pobres criaturas víctimas de la inercia social, haciendo que toda clase de enfermedades se ceban y devoren su débil organismo.

De aquí la necesidad de las Colonias Escolares, con el fin de reunir grupos de niños, de los más pobres entre los más enfermos, y bajo la dirección de un maestro enviarlos á una montaña, una playa ó á otro sitio de clima diferente al de su residencia para que estén todo el día en contacto con la madre naturaleza, donde sus débiles pulmones se oxigenen y la sangre adquiera los elementos esenciales para la vida; donde corran, salten, jueguen para para que sus débiles músculos adquieran fuerza y vigor, proporcionándoles además una alimentación sana y nutritiva, que complete la obra de la naturaleza.

Así, observáremos con júbilo, como esos niños que saldrán de nuestra ciudad, tristes, demacrados, raquícos, escrofulosos etc., vuelven alegres, contentos y llenos de plétora y de vida; y nosotros, estimulados por os resultados obtenidos, seguiremos en años sucesivos repitiendo nuestra obra, hasta conseguir que en vez de ser veinte ó treinta, sean cientos de niños los que reiban la acción bienhechora de las personas caritativas de nuestra capital.

«Amad la niñez: favoreced sus juegos, sus placeres, su adorable instinto. ¿Quién de vosotros no ha echado de menos alguna vez la edad en que se tiene siempre la risa en los labios y en que el alma está siempre en paz? ¿Por qué queréis quitar á esos inocentes los goces de una época tan corta, que se escapa y de un bien tan precioso y del cual no sabrían abusar? ¿Por qué llenar de amargura y de dolor esos primeros años tan rápidos, que no volverán jamás para nosotros? ¿Puedes, ¿acaso conocéis el momento en que espera la muerte á vuestros hijos? No prepareis remordimientos quitándoles los pocos momentos de goce que es da la naturaleza: desde que pueden sentir el placer de ser, hacéd que gocen, hacéd porque á cualquier hora que les llame Dios no mueran sin haber disfrutado de la vida».

Teniendo presente estas palabras del insigne filósofo Rousseau, diremos que, el bien más grande que se puede hacer á la humanidad es velar por la infancia, por los hombres del mañana, hasta que consigamos el ideal de la educación:

Mens sana, in corpore sano.

R. MORALES.

A guisa de resumen.

En el presente número termina la publicación de los artículos que con la firma de *Mercurio* y el epígrafe «Centenario del 2 de Mayo de 1808 (Juicio oral y público en la Corte Celestial)» han aparecido en las columnas de LA COALICION.

Por esos artículos, si los siguieron atentamente nuestros lectores, no habrán podido menos de penetrarse de cual fué el origen de la guerra de la Independencia; quién la impulsó, y cuán poco codiciables fueron sus resultados.

Convenía á los intereses del Papa, estrechado por Napoleón, quebrantar el poderío de éste, y en el desnaturalizamiento de hijo como Fernando VII, y en las intrigas de clérigos palatinos á lo Escoiquez, y en la ignorancia y el fanatismo de un pueblo de todo en todo entregado á la iglesia y á las supercherías de sus representantes de aquel tiempo,

(1) Cuando era conducido al patíbulo se le puso delante su mujer, apoyada en el brazo de un fraile. Zurbano rompe las ligaduras y hubiese dado muerte á ambos si á tiempo no lo contienen.

halló todo lo que necesitara para la declaración de una guerra aparentemente santa, que nos trajo situaciones tan venturosas como las del reinado odioso y maldito del hijo de Carlos IV y María Luisa y todas o casi todas las que nos ofrecieron sus caros descendientes en el siglo que está al cumplir.

Era un dato por demás significativo y elocuente el de que los reaccionarios, el de que los clericales que tanta guerra hicieron al Centenario del lírico más grande que escribió en lengua castellana, Espronceda, fuesen los primeros en predicar la exaltación del Centenario de la Independencia para que los liberales se previniesen contra él y les pagaran en la propia y más legítima moneda del vacío más absoluto; pero los liberales, siempre cándidos o siempre tontos sin parar mientes en nada de esto, creyendo de buena fé lo que cuatro historiadores de la familia nea escribieron desfigurando los hechos y dándole al origen de la guerra un carácter patriótico que no tuvo, pues lo patriótico á nuestro juicio hubiera sido otra cosa, se prestaron á secundar la farsa preparada hace ya tiempo, para que cayeran en el lazo y tuviera hoy la pretendida y conseguida solución.

La guerra de la Independencia, se hizo á beneficio del Papa; se predicó desde el púlpito; se trabajó desde las sacristías, y aunque se tomó como materia de exaltación del pueblo de la Independencia de la patria, el pueblo solo ganó con ella reyes como Fernando VII, Isabel y otros; guerras cual las americanas, que dieron como resultado la pérdida de las Colonias, que se inicia en el primer tercio del siglo XIX y acaba de la manera más vergonzosa en los últimos del mismo siglo; las sangrientas guerras carlistas, nacidas de la no aplicación en España de la ley sálica que excluía del trono á las hembras; persecuciones á montones y fusilamientos de miles de liberales; la demoralización y el descrédito más absoluto en todos los órdenes de la vida, á que nos condujeron tantos San Pedros, tantos Laciervas y tantos Mauras perniciosos é insensatos.

Y cuando todo este porvenir venturoso nos trajo la guerra de la Independencia con su predominio del clero y de los jesuitas, empujados por el glorioso conde de Aranda cuando la sangre liberal que tuvo á su costa haría anchísima corriente si se juntase; cuando la tierra que cubre á tanto y tanto mártir de la relativa libertad que disfrutamos, se esquebraja y se abre en demanda de lo menos que puede pedirsenos, de una poca de cautela al investigar la historia semi contemporánea y juzgar los hechos que la informan, los liberales nos entregamos en cuerpo y alma á la reacción para que, so pretexto de un patriotismo aparente, ésta glorifique uno de sus más grandes triunfos.

La libertad y la historia verdad de la guerra de la Independencia, nos perdonen.

Buen colegio

Hemos tenido el gusto de visitar el Colegio de primera enseñanza que bajo la advocación de la Purísima dirige en esta capital la Sra. D.^a Otilia Yustas, y al hacerlo no hemos sabido qué admirar más, si el sistema pedagógico en él implantado, ó el trato cariñoso y excelentemente educador que en el mismo se observa.

La Sra. Yusta, que tiene, indudablemente, envidiables condiciones para la profesión que ejerce, es dentro del colegio la madre amante y la profesora inteligente que, sin sentir, va iluminando el cerebro lleno de tinieblas de sus discípulas.

A nosotros que nos encantan las cosas de los chicos quizá por lo mucho que defraudan, á veces, nuestros naturales sentimientos y nuestras nobles ideas, los mayores nos hizo pasar un rato feliz la amable directora del Colegio de la Purísima, mostrándonos prácticamente su labor educadora, y no nos extrañó ni poco ni mucho que tan tiernas criaturitas, con tan experto guía, hubieran conseguido iniciarse en el canto gregoriano y cantar en la forma que lo hicieran ha pocos días, en la iglesia de la Concepción, la misa de «Angelis Kirial Romano», á que se refiriera con aplauso la prensa en uno de sus últimos días.

Epístola estimada

El ilustrado doctor D. Mario González de Segovia, publicó en el *Nuevo Diario*, uno de los anteriores días una carta dirigida á nuestro compañero de redacción, D. Antonio Arqueros, iniciador de las Colonias Escolares en el Ayuntamiento y propulsor de ellas, allí y fuera de allí.

Si el Sr. Segovia no tuviera bien acreditada su cultura general y profesional, y los sentimientos nobilísimos que le animan y le animaron siempre en favor de todo lo que represente progreso en la educación y mejoramiento de la higiene; si el Sr. Segovia no hubiera demostrado con actos continuos, reveladores de una perseverancia á prueba de decepciones, que es un enamorado del cargo que ejerce hoy en la provincia; si el señor Segovia no hubiera hecho patente hasta la saciedad sus generosos sentimientos en favor del mejoramiento físico de la juventud de hoy, que ha de constituir la familia del mañana, la carta á que nos referimos, toda afecto para nuestro amigo el Sr. Arqueros, toda amor para los niños por quienes éste, desde la prensa y desde el Ayuntamiento, tanto se afanara, lo revelaría como un espíritu delicadamente singular; como un profesional de ensalzadora vocación; como un hombre que merece gratitud del pueblo por quien se desvela y por el que se preocupa.

Nosotros, que no recogemos en estas columnas la carta sencillamente hermosa del reputado doctor, porque no se le dé á tal acto una interpretación torcida, no podemos excusarnos de agradecer o en nombre de la persona á quien se dirige, que es muy querida de esta casa, y en nombre también del pueblo que ha de recibir transcendental beneficio con la realización de las Colonias.

¡Divino!

Mientras los liberales nos dedicamos á ir de comparsa en los Centenarios que á la reacción le importará y le conviene celebrar, en Tarragona se bendicen solemnemente banderas pertenecientes á las juventudes carlistas de varios pueblos de aquella provincia, y con la autorización del Poncio maurista, en dicha tierra, se celebra una manifestación y un mitin, y se desfila ante las banderas carlistas á los acordes de la marcha del eterno pretendiente.

¡Esto es divino!

Si esas banderas hubieran sido republicanas, hubiera sido otra cosa.

Balance teatral

Como habíamos anunciado en estas columnas, el sábado último pasado dió comienzo á la temporada teatral de primavera, en López de Ayala, la compañía que dirige el primer actor Sr. Domínguez.

Ventajosamente conocida ya por nuestro público, que el año pasado tuvo frecuentes ocasiones para aplaudir y alabarla, creemos que no serán menos actualmente las que se le presentarán para confirmar tan agradables juicios.

A ello contribuirán no solo elementos ya conocidos y apreciados como la señora Rustani y los Sres. Domínguez, Villanova, Molina y otros que ya vemos y que han realizado indiscutibles progresos, sino algunos más que nuevos esta temporada, han venido á reforzar y completar la compañía.

Tiene esta una gran ventaja para vender en su empresa y obtener los plácemes del público, y es que estando formada ya hace tiempo y trabajando juntos sus varios elementos desde hace varias temporadas, están unidos y acoplados perfectamente, resultando un conjunto muy igual, difícil de obtener en compañías formadas de aluvión, aunque sus varios elementos alcanzan independiente y separadamente gran altura artística.

Eso se ha visto claramente en «Genio alegre», y «Felipe Derblay», en las cuales, sobre todo en la primera, alcanzaron frecuentes y calorosos aplausos del numeroso público que acudió al teatro.

Conocidas ambas obras, la primera porque se estrenó por la actual compañía el año pasado y la segunda por ser de repertorio y muy conocida, nada diremos de ellas, ni tampoco del juguete «El lazo verde», original de Gaetano, y estrenado también en la primera función. Su valor literario es muy escaso, aunque consi-

ga á veces hacer reír con recursos viejos y manidos.

Con grandes alientos viene la compañía del Sr. Domínguez, que según nuestras noticias se propone darnos á conocer no solo las obras más notables del repertorio, sino también aquellas que recientemente se han estrenado en Madrid y obtenido mayor éxito, y si nuestro consejo pudiera servir para ayudar al señor Domínguez en sus propósitos artísticos le diríamos no olvidara que el teatro de los Quintero es aquí el más conocido, siendo en cambio muy escasas las obras de Benavente y Linares Rivas, que hemos visto representadas.

Tampoco debiera á nuestro juicio olvidar que en Barcelona acaba de ser llevada á la escena la teatral figura del *detective* inglés Sherlock Holmes, que ha popularizado la «Novela Ilustrada», y que creemos dará la vuelta con éxito extraordinario por todos los escenarios de España.

Anoche, con bastante público se puso en escena la comedia de los Quintero, titulada «La zagala», que también nos dió á conocer el año pasado la actual compañía.

La representación de hoy confirmó nuestro juicio de entonces respecto á obra y á intérpretes, y por eso diremos muy pocas palabras. «La zagala», es para nosotros una comedia de las mejores de los aplaudidos autores sevillanos; mejor que el «Genio alegre», aunque tenga menos fama y goce de menos popularidad. Con poco que la reformaran, conseguiría ser una comedia perfecta. Bastaría para ello darle un poco más de animación al diálogo; suprimir el artificioso recurso final del segundo acto, y suprimir el acto cuarto, completamente inútil para el desarrollo ordenado y lógico de la acción.

También dijimos el año pasado que «La zagala», era una de las mejores obras que interpretaba la compañía del señor Domínguez, y así lo vimos ayer confirmado aisladamente y en conjunto. La señora Rustani hace una zagala toda ingenuidad y sencillez; el Sr. Villanova un Polanco delicioso, en el cual luce sus excelentes condiciones de actor; el Sr. Domínguez encarna muy bien en el tipo clásico del hidalgo castellano; el Sr. Molina dió á su breve papel toda la socarronería y malicia innatas en nuestros lugareños y la Sra. Catalán y el Sr. Domínguez (D. L.) hicieron á la perfección las partes á ellos encomendadas.

«A la luz de la luna», estrenado ayer, es un breve diálogo, fino y delicado también de los hermanos Quintero, en el cual solo se han propuesto colocar unos cuantos chistes de la colección para entretener sin propósito trascendental alguno.

Mañana estreno de la comedia en dos actos de los hermanos Quintero, «El nido».

Otra vez Ventosa

De nuevo se anuncia la venida de este diputado solidario, para el domingo próximo.

Sin tiempo para otra cosa, y á reserva de decir en el próximo número de LA COALICION, todo cuanto se nos ocurra respecto al empeño de los solidarios de trasportar á esta región sus ideas desafortunadas, esas ideas en las que por tantas y tan diversas razones, no creemos, excitamos á nuestros correligionarios, excitamos á los republicanos y liberales, para que hagan el más absoluto de los vacíos al heraldo de la solidaridad catalana.

DE AQUI Y DE ALLA

Por carta que tenemos á la vista, de don Rafael Ojalza, venimos en conocimiento de que en el Congreso será objeto de algunas preguntas el Ministro de Gracia y Justicia sobre lo ocurrido en el desahucio de Antonio Paniagua, de Alburquerque, de que dimos cuenta en nuestro periódico, números atrás.

El Sr. Paniagua está dispuesto á apurar todos los recursos posibles, para conseguir una justicia que entienda no se le ha hecho.

Salió para Sevilla nuestro particular amigo el corredor de Comercio de esta plaza D. Luis Plá, y regresó de Cáceres á

donde fué para pasar al lado de sus padres las pasadas fiestas, D. Manuel Sánchez Cuesta (Mirabal).

Después de haber asistido á la Asamblea de corredores de comercio que tuvo lugar hace pocos días en Madrid, ha regresado á esta capital, nuestro particular y buen amigo D. Benito Rincón J. Ménez.

Terminada la licencia que le fué concedida para Badajoz, han regresado á la Academia de Infantaría establecida en Toledo, los alumnos de la misma D. Gonzalo Bucno, D. Isaac Albarrán y D. José Ortega.

Dícese como seguro que los soberanos de España, Suecia, Noruega y Dinamarca, visitarán al emperador Francisco José, con ocasión de las fiestas de su jubileo.

También hay quien asegura que en esa reunión se tratarán varias cosas y que los respectivos pueblos de cada uno de esos soberanos no sabrán nada hasta bastante tarde.

De lo primero que esos pueblos se ocuparán, es de saborear con frecuencia el rico café LA ESTRELLA.

Hace unos días que marcharon al campo de temporada, las distinguidas familias de nuestros queridos amigos D. Rafael González Orduña, médico jefe de la Beneficencia municipal, y del procurador de los Tribunales D. José Dacal.

Después de haber pasado en unión de su distinguida familia una larga temporada de campo en la inmediata ciudad de Olivenza, ha regresado á esta capital nuestro particular y buen amigo, don Pedro Navarrete Rino.

Hoy miércoles, expira el plazo para solicitar del Ayuntamiento de Badajoz la plaza vacante de un alumno interno de la Escuela práctica de Agricultura.

No por las alusiones que hace en su último número «La Voz del Comercio», á los periódicos que no dieron la noticia de su aparición, sino porque cumple á nuestra voluntad no apercer descortesces con nadie, hemos de declarar nuestro involuntario olvido de tal noticia, y pedir al colega disculpa para nuestra falta.

Con atenta y cariñosa carta de su Director D. Agustín Arenales, hemos recibido el primer número de la revista ilustrada «Regeneración!», á la que deseamos larga y próspera vida y con la que gustoso establecemos el cambio.

El Interventor de Hacienda de esta provincia D. Alberto Riesco, nos participa en atento B. L. M. haber sido jubinado por edad reglamentaria y nos ruega hagamos constar desde estas columnas que en su domicilio, Santo Domingo, núm. 4, se ofrece á sus numerosos amigos de la capital y fuera de ella.

Queda complacido el Sr. Riesco, cuya jubilación sentimos, por estimar que era un funcionario inteligente y respetable.

En la tarde de ayer marchó para Madrid, el diputado á Cortes por esta circunscripción y particular amigo nuestro, don Arcadio Albarrán y García-Marqués.

También en el mismo día marchó para Siruela, de cuya estafeta ha sido nombrado jefe y al que acompaña su esposa é hijos, el oficial de Correos que prestaba sus servicios en la principal de Badajoz, don Eduardo Laso.

Calle de San Juan, núm. 3



Emilio Alba

Establecimiento
en BADAJOZ

P. de la Constitución

núm. 19



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

Exclusivas de la Compañía SINGER de máquinas para coser

Codos los modelos á ptas. 2'50 semanales.-Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales capitales de España

ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Badajoz

Almendralejo. Real, 25.
Azuaga.....Llana, 4.
Don Benito...P. de la Constitución
Zafra.....Sevilla 7.



Academia preparatoria de 2.ª enseñanza
Carreras militares y de Facultad
bajo la dirección del capitán de Infantería
D. Martín Echevarría Navarro
Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Vilasán, Academia de Caballería; D. Felipe Morariga, id. de infantería; D. Francisco Lena, id. de Infantería, de Ingenieros y de Administración Militar (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán, id. de Infantería; D. Jorge Mateos, id. de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio de Ingeniero de Minas.
Para más detalles, pídase Reglamentos al Director.—Se admiten internos.

Vasco Núñez, 29, principal.
BADAJOZ.

Colegio de Nuestra Sra. de la Piedad
de Almendralejo,

incorporado al Instituto de Badajoz

En este establecimiento conocido por su antigüedad, pues cuenta 30 años de existencia, y por sus brillantes resultados, queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

Para informes y reglamentos dirigirse á su director D. Francisco de Dios Vivas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social MADRID, OLÓZAGA, 1. Pared de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de p. s.
Primas y reserva..... 53.422.301'88.
TOTAL..... 65.422.301'80

43 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 113.643.837'38 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LAVIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 113 643 837 38 pesetas.

En este ramo de seguros contratada clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

D. Estanislao Berben.—A. C. Agüero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomares, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Julián Carralero con domicilio en Olivenza; don Francisco Arnela, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Tobía vecino de Villafranca de los Barros.

OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.—Repetidores de acero, plata y oro.—Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.—Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE

JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA

CONSTITUCION 18

BADAJOZ

LA ESMERALDA

Confitería de EUSEBIO

ARDID. 18, Plazuela de

la Soledad, 18. BADAJOZ

En este acreditado Establecimiento, hallarán sus numerosos clientes y amigos exquisitos dulces de todas clases y de fabricación pura y esmerada. En fiambres, vinos de Rioja, Valdepeñas y Jerez, especialidad.

18 Plazuela de la Soledad, núm. 18

A Equitativa dos Estados Unidos do Brasil
(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Esta importante compañía mundial ofrece las más sólidas garantías y ventajosas condiciones á sus asegurados

Pólizas sorteadas todos los semestres. Seguros dotales de niños. Beneficios acumulados verdaderos.

Sucursal Española: Alcalá, 12, Madrid. Inspección y delegación de las provincias de Badajoz, Cáceres, Ciudad-Real y Córdoba, á cargo de

Don Eusebio F. Donaire
Gobernador, 39, pral. Badajoz

GRAN GIMNASIO VAZQUEZ-SAMPEREZ.

Campo de Juegos Corporales.

Clase diaria de Gimnasia higiénica.

Aplicaciones de gimnasia vibratoria y electricidad por el Director D. Narciso Vázquez. Tratamiento por el masaje para reumatismo, luxaciones, fracturas, etc. por D. Armengol y D.ª Pilar Sampedrez.—Sala de esgrima.

Honorarios: Boleto familiar, 5 pesetas. —Idem individual de colegio en grupos de 3, seis pesetas.

Colegio Pax-Augusta

A CARGO DE

Don Félix Gallego

SUCESOR DE

D. LEON POZAS Y POZAS

Muñoz Torrero (antes Gobernador) 23, Badajoz

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de primera enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

Taller de Herrería y Cerrajería
DE
ANTONIO RAMOS

En esta casa se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos, para construcciones y armaduras metálicas, hierro para cristales, cercas, verjas, balcones de todas clases, pasamanos para escaleras, parrillos con esmeradas instalaciones, cocinas mixtas y reparación á toda clase de máquinas agrícolas.

PLAZA DE SANTO DOMINGO
BADAJOZ

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

PRESIDENTE,

COMISIÓN DIRECTIVA.

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell y Fothé.
Sr. D. José Carreras y Xurriach.
Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Isidro, Marqués de Robett.
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Arvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Solor y Cals.

GARANTIAS

Capital social..... Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales..... Ptas. 20.554.750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil seiscientos cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905, pesetas 88.699.941'97.
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social, Ancha, 64, Barcelona
Delegado é inspector en Extremadura: DON CAYETANO YEDÓ, Monteseino, número 81.